

RECEPCIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 16h: 00 del lunes 26 de octubre de 2020 se reúne de manera virtual, la Comisión Técnica designada a través del memorando N°436-CRPC-2020 de 06 de julio del 2020, conformada por: el ingeniero Alex Rivera, Presidente de la Comisión Técnica; ingeniero Edwin Herrera, Titular del área requirente y arquitecto Alberto Guamán, Profesional afín al objeto de contratación. Intervendrán con voz pero sin voto: el doctor Freddie Vega, Director de Gestión de Sindicatura y la doctora Violeta Salazar, Directora de Gestión Financiera, para proceder con la diligencia de la recepción de las convalidación de errores solicitadas del proceso de Publicación Especial de Concurso Público de Consultoría No. **PE-CPC-GADPP-3-20**, que tiene por objeto la **“FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO “REPAVIMENTACIÓN DEL TRAMO 1: EL TRÉBOL –PEAJE, DOBLE CALZADA-DERECHA E IZQUIERDA DE LA AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI, LONGITUD L=4.0 KM”**.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y revisión del informe de recepción de convalidaciones por parte del Secretario de la Comisión Técnica.
3. Resoluciones respecto a las convalidaciones recibidas.
4. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

PUNTO UNO - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

El Presidente de la Comisión Técnica, constata la comparecencia de los siguientes miembros: ingeniero Edwin Herrera, Titular del área requirente y arquitecto Alberto Guamán, Profesional afín al objeto de contratación. Interviene con voz pero sin voto: el doctor Freddie Vega, Director de Gestión de Sindicatura y la doctora Violeta Salazar, Directora de Gestión Financiera.

Por lo que al haberse constatado el quórum establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la LOSNCP, se declara instalada la sesión.

PUNTO DOS – LECTURA Y REVISIÓN DEL INFORME DE RECEPCIÓN DE CONVALIDACIONES POR PARTE DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA.-

El Secretario de la Comisión Técnica, procede a dar lectura al informe de recepción de convalidaciones e informa todas las novedades que se han existido en la citada etapa del procedimiento precontractual.

Informe que es conocido y aprobado por los miembros de la Comisión Técnica, mismo que se adjunta a la presente acta.

PUNTO TRES – RESOLUCIONES RESPECTO A LAS CONVALIDACIONES RECIBIDAS.-

La Comisión Técnica resuelve por unanimidad, remitir las convalidaciones selladas para que sea la subcomisión de apoyo, que ha sido conformada dentro del presente procedimiento precontractual, la que proceda con el análisis de las convalidaciones recibidas, para lo cual solicita al Secretario se curse un memorando con la resolución señalada.

PUNTO CUATRO – VARIOS.-

No existiendo asuntos adicionales, siendo las 16H30, sin tener más que tratar, el Presidente de la Comisión Técnica declara terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente a continuación:

Miembros de la Comisión Técnica:

Ing. Alex Rivera
Presidente de la Comisión Técnica

Ing. Edwin Herrera
Titular del Área Requirente

Arq. Alberto Guamán
Profesional afín al objeto de la contratación
Miembro de la Comisión Técnica

Miembros con voz y sin voto:

Fredie Vega.
Dirección de Gestión de Sindicatura.

Msc. Violeta Salazar.
Directora Gestión Financiera

Lo Certifico:

El secretario del proceso deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión.

Santiago Cañar.
Secretario.